

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 115-2023-CFIQ.-

Bellavista, 12 de mayo de 2023.

Visto el Oficio Nº 038-2023-VIRTUAL-UIIQ-FIQ (ingreso Nº E2040671-2023-FIQ) recibido en forma virtual el 11 de mayo de 2023, mediante el cual el Director de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química remite el Informe Final del Proyecto de Investigación del docente Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR.

## **CONSIDERANDO**

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Artículo 93º señala que en el proceso de investigación que se realiza en la Universidad, participan los docentes, graduados y estudiantes en diferentes niveles, como parte de su quehacer académico y su preparación profesional, en la institución y/o en redes de investigación nacional o internacional;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 082-2019-CU de fecha 07 de marzo de 2019, se aprueba el Reglamento de Participación de Docentes en Proyectos de Investigación, el cual establece en sus artículos 25°, 26°, 27° y 28° el procedimiento para la aprobación del expediente de Informe Final de Investigación y su remisión a más tardar el día quince de cada mes, incluyendo la resolución de aprobación de Consejo de Facultad que ratifica la resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación, que aprueba el informe final de investigación y aprueba el presupuesto de la investigación, al Vicerrectorado de Investigación:

Que, mediante el oficio del visto el Director de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química, hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 016-2023-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 08 de mayo de 2023, que resuelve aprobar el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado "ACTITUD DOCENTE Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DEL VI CICLO DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, 2022" presentado por el docente investigador Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR, expediente que cumple con las exigencias y requisitos establecidos en el Reglamento de Participación de Docentes en Proyectos de Investigación antes citado;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad de Ingeniería Química en su Sesión Ordinaria Remoto Virtual de fecha 12 de mayo de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y los Arts. 173° y 177° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

## **RESUELVE:**

PRIMERO.- **APROBAR** el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado "ACTITUD DOCENTE Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DEL VI CICLO DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, 2022" presentado por el docente investigador nombrado categoría principal a dedicación exclusiva adscrito a la Facultad de Ingeniería Química Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR; refrendado por Resolución Rectoral N° 0461-2022-R, por el periodo de (12) doce meses a partir del 01 de junio de 2022 al 31 de mayo de 2023.

SEGUNDO.- TRANSCRIBIR la presente resolución al VRI, UIIQ, Interesado, Archivo.

Registrese, comuniquese y archivese.

UNI F

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Facultad de Ingeniería Química



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

JCCC/AMRS

Dr. Julio César Calderón Cruz Decano Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA Secretaria Académica